



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



# RESPUESTA OBSERVACIONES No. 1

BOGOTÁ, D.C. 07 de noviembre de 2007

## CONTRATACION DIRECTA No. 164 DE 2007

### OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y NAVEGACIÓN PARA LAS UNIDADES TIPO FRAGATA Y A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL

El Subdirector General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en la mencionada contratación así:

#### MELTEC COMUNICACIONES LTDA.

**OBSERVACIÓN 1:** *“Solicito se prorrogue el proceso mencionado en el asunto por un periodo de diez (10) días calendario, debido a que el tiempo entre la fecha de apertura y cierre no es el suficiente para expedir los documentos necesarios y gestionar con fábrica las certificaciones requeridas que nos permitan participar en este proceso. Solicitamos se prorrogue el cierre del proceso.”*

**RESPUESTA:** No se acoge la observación, el presente proceso viene de la declaratoria de desierta parcial de la contratación Directa No. 150 de 2007, que estuvo a disposición de oferentes durante los términos legales. No obstante que su comunicación se recibe fuera de los términos previstos para hacer observaciones a la presente contratación directa, la entidad le informa que los recursos asignados para dicha contratación se encuentran sujetos a las apropiaciones presupuestales para la vigencia fiscal respectiva y los tiempos de planeación idónea no hacen posible atender positivamente su requerimiento. Por lo anterior, y en el evento que no le sea posible presentar oferta en este proceso se le invita para que continúe consultando las paginas web del portal único de contratación y la de la entidad donde se publicitan todos los procesos que se llevan en esta institución, esperando contar con su participación en futuros procesos.

Coronel **JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA**  
Subdirector General

Elaboró Abo. Doris Sierra  
Encargada del Proceso

Revisó Abo. Lucila Salamanca  
Coordinadora Grupo Precontractual

Revisó: My Carlos Javier Soler Parra  
Director de contratación